



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00656753- -UNC-ME#FCQ - Reconocimiento De Los Seminarios – DOCT. EN MATERIALES

---

VISTO:

La Resolución HCS 1052/2015 donde se aprueba la creación y reglamento del Doctorado en Ciencias de Materiales.

ATENTO:

A que el Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales ha analizado la propuesta y ha prestado su acuerdo.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1 °.- Refrendar el acta del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales de fecha 10 de agosto de 2022 y en consecuencia aprobar el procedimiento para la realización y posterior reconocimiento de los seminarios previstos en artículo 3 inc "d" del reglamento de la carrera, que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

